

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Las presentes garantías son requeridas para el contrato/convenio, por lo tanto se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del *contrato/convenio*:

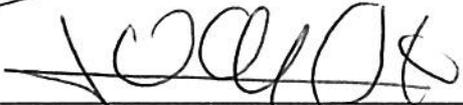
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	<input type="checkbox"/>	NÚMERO:	21BB131D180	
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCION:	21-09-2021	
OBJETO: Adquisición de vehículos Automotores Tipo Ambulancia para Transporte Asistencial Medico "TAM", para la dotación de Empresas Sociales del Estado y Municipios del Departamento de Antioquia.				
A FAVOR DE:	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARI SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA			
CONTRATISTA/ASOCIADO:	NOMBRE:		AUTOMAYOR S.A.	
	NIT		860.034.604-5	
VALOR [\$]:	INICIAL:		MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$1.559.400.000)	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		No.	N/A	N/A
	VALOR TOTAL (Con Adiciones):		MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$1.559.400.000)	
PLAZO:	INICIAL:		TRES (3) MESES, SIN SUPERAR EL 15 DE DICIEMBRE	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2021
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
		No.		
	HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN
No.		N/A	N/A	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:			N/A	
GARANTIA	No.	62-44-101014107		
	No. DE ANEXO	0		
	FECHA EXPEDICION:	21/09/2021		
	ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL	No.	N/A		
	No. DE ANEXO	N/A		
	FECHA EXPEDICION:	N/A		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Las presentes pólizas fueron validadas a través de la página web y/o el mecanismo dispuesto por la aseguradora

Fecha de aprobación: ~~28/09/2021~~



JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMENEZ
Director Asuntos Legales SSSA

Nota: El supervisor deberá notificar a la Aseguradora la aprobación de la garantía única, anexando copia del acta de inicio del contrato (en caso de requerirse), de suspensión o reanudación del contrato, o minuta de adición y/o prorroga o modificación, o acta de terminación o recibo del contrato con el fin de verificar el cumplimiento de las garantías amparos ofrecidos por los contratistas/asociados, a través de las revisiones periódicas de las actividades, obras, bienes o servicios con el propósito de promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes.